CONTRATO No. PJ 4796 DE 2024

FECHA: 10 de Mayo de 2024

CONTRATANTE: **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**

CONTRATISTA: SUMIVAC S.A.S.

NIT: 830514244

OBJETO: RENOVACIÓN DE SOPORTE A LA PLATAFORMA DE BACKUP Y GARANTÍA DE LOS SERVIDORES RPS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

VALOR: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ML ($ 136.280.947).

DURACION: 9 meses

FECHA DE INICIO: 01 de Abril de 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato PJ 4796 DE 2024, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

De acuerdo con lo estipulado en el contrato PJ 4796 DE 2024, se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago.

- ✓ El Proveedor SUMIVAC S.A.S. factura de forma correcta los servicios solicitados, los cuales corresponden al Objeto del contrato PJ 4796 DE 2024 y que fueron entregados de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.

- ✓ La Factura electrónica de venta SUM 418 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN.

- ✓ El Proveedor presenta a la Entidad, un certificado en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se evidencia el cumplimiento de los requerimientos, tanto al momento de la entrega de los servicios objeto del contrato, como al momento de la facturación por parte de la empresa SUMIVAC S.A.S.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

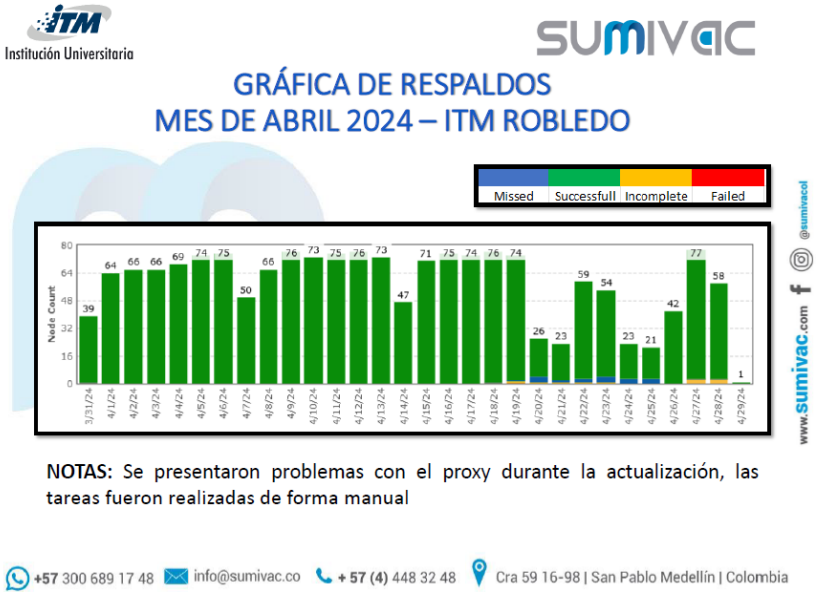
Se evidencia el cumplimiento de las actividades propias del contrato. Igualmente, se verifica el Informe de Estado de la Plataforma de Backup entregado por el proveedor a la entidad y el Acta de Seguimiento Mensual.

Para ver el Informe de Mensual de Estado de la Plataforma de Backup, por favor remitirse a los documentos correspondientes que reposan en el expediente del proceso.

EVIDENCIA

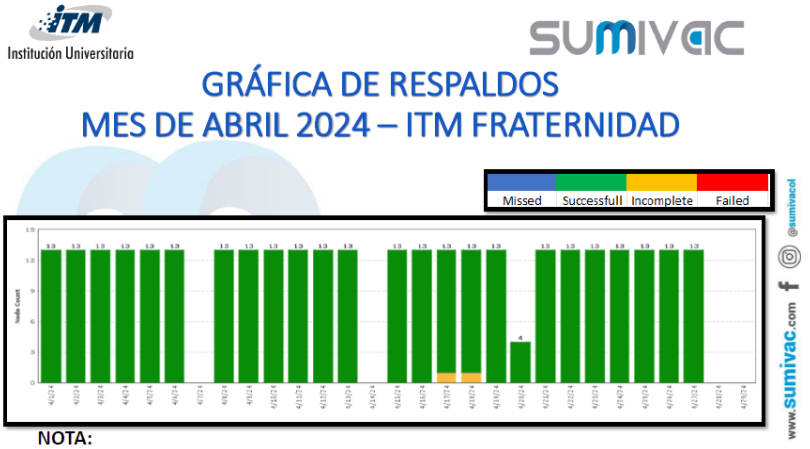
se comparten como evidencia, algunas imágenes que hacen parte del informe de gestión entregado al ITM por el contratista, mismo en el que se detallan las actividades y gestión realizada a la fecha.





NOTAS: Se presentaron problemas con el proxy durante la actualización, las tareas fueron realizadas de forma manual

+57 300 689 17 48 info@sumivac.co + 57 (4) 448 32 48 Cra 59 16-98 | San Pablo Medellín | Colombia



NOTA:
Se presentó falla general el día 20 de abril debido a problemas de conexión con el V-center.
Las fallas presentadas se completaron con satisfacción el día siguiente

+57 300 689 17 48 info@sumivac.co + 57 (4) 448 32 48 Cra 59 16-98 | San Pablo Medellín | Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$ 136.280.947
Pagos Realizados	$ 8,860,228.30
Porcentaje de ejecución financiera	6.5%
Presupuesto Restante	$ 127,420,718.70

RELACION FACTURADA

	FACTURA No. SUM 418
SUBTOTAL	$ 7,445,570
IVA	$ 1,414,658.30
Total	$ 8,860,228.30

4. INFORME JURÍDICO:

- El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales. De acuerdo con el porcentaje de ejecución y de cumplimiento del 6.5%, a la fecha se cumple con el objeto contractual de acuerdo con la verificación a través de la supervisión.

- Durante la ejecución del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional. Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista.

5. OBSERVACIONES

No se generan observaciones durante el tiempo de ejecución del contrato.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CORTÉS LÓPEZ
JEFE DE OFICINA ADMINISTRADOR DE LA RED - DEPARTAMENTO DE SISTEMAS
SUPERVISOR